



Resolución de Consejo Directivo **33 / 2024 - NAT -UNSa**
Convalidación Res. DNAT-2024-048 - Prórroga de designación - Eleonora
Harries - JTP - Microbiología Agrícola
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
29/04/2024

EXPEDIENTE N° 10.495/2019

VISTO:

Las Res. DNAT-2024-048 - relacionada con la prórroga de la designación de la Ing. Eleonora del Milagro Harries – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Microbiología Agrícola" (3º. Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la escuela de Agronomía de sede central – a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024;
y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 16 de abril de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

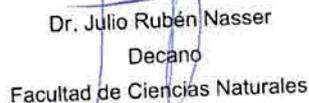
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2024-048 – relacionada con la prórroga de la designación de la **Dra. ELEONORA DEL MILAGRO HARRIES** – DNI N° 26.899.129 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Microbiología Agrícola" (3º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la escuela de Agronomía de sede central - a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, emitida por el decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Dra. Harries, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RLM/TC


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales